



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Salta, 29 de abril de 2022

Expediente Nº 8.178/1.999

RESCD-EXA Nº 202/2022

VISTO la Nota Electrónica Nº 1.293/2022 del Ing. Héctor Raúl Ferreyra, por la cual, presentó la renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Química Industrial I perteneciente a esta Facultad, a partir del 1 de abril del año 2.022, por habersele concedido el beneficio jubilatorio, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente presentó la renuncia definitiva por haber obtenido el beneficio de la jubilación en el marco de la Ley 26.508, correspondiente al personal docente de las universidades públicas nacionales.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a modalidad mixta (presencial y virtual) el día 27 de abril de 2022, aprueba por unanimidad, el despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, disponer el cese de funciones del Ing. Héctor Raúl FERREYRA, DNI Nº 10.125.994, en el cargo de PROFESOR REGULAR, Categoría ASOCIADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Química Industrial I de esta Facultad, a partir del 1 de abril del año 2.022.

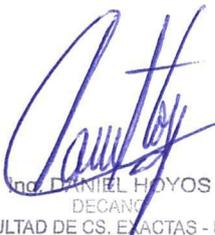
ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Ing. Héctor Raúl FERREYRA los valiosos aportes realizados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Ing. Héctor Raúl Ferreyra, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARITEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa